



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN
2024 001730
05/04/2024 07:49

Expediente: 2024/RRHH24000125
NEGD.:RRHH
REF.: AGP/fme
ASUNTO: LISTA ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En relación con el proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Trabajo de OFICIAL JARDINERO/A, a los efectos de cubrir las bajas, permisos y licencias del personal con funciones de Oficial Jardinero o reforzar el servicio correspondiente en caso de que sea necesario por exceso y acumulación de tareas o en su caso cuando concurren razones de necesidad y urgencia, debidamente motivadas, que pueda permitir si así se decide por los responsables municipales y que no puedan ser asumidas por los trabajadores de la plantilla municipal, la cobertura interina de posibles vacantes y/o cuando concurren cualquier otra circunstancia de las recogidas en el Art 15 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de Octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, así como para la posible realización de contratos temporales en el marco de los programas de activación para el empleo. Asimismo también se podrá hacer uso de la presente bolsa cuando se requiera la realización de un contrato de relevo con el fin de sustituir la jornada de trabajo dejada vacante por un trabajador/a que se jubile parcialmente.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:**

-ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

APellidos y Nombre
BARRAGÁN BUYTRAGO ANGEL
CARRILLO SÁNCHEZ ANTONIO MIGUEL
CAZALLA OCAÑA JOSE LUIS
CAZALLA OCAÑA JOSE LUIS
COBO GARRIDO JUAN CARLOS
GAÑÁN MARTÍNEZ RAFAEL LUIS
GÓMEZ CORTES MIGUEL
GUARDIA RUBIO FELIPE
JIMÉNEZ CASTRO ANTONIO
JIMÉNEZ LOMAS M ^a CARMEN
MARTÍNEZ GARRIDO JOSE ANTONIO
MARTÍNEZ SÁNCHEZ ANA M ^a
MUÑOZ ROMERO MANUEL
OJEDA LOZANO ROCIO
PUERTA MORENO ANA M ^a
ROMERO CASTRO CONCEPCIÓN
SÁNCHEZ CORTES JOSE LUIS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001F8FB000P6A1R9J6F7M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 05/04/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/04/2024 07:49:09

EXPEDIENTE ::
2024RRHH24000125
Fecha: 03/04/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8001F8FB000P6A1R9J6F7M6



-EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
AMADOR DOMINGUEZ VERONICA	1,4,5,6
ARCO PEÑA MANUEL JESUS	6
ARCO PÉREZ ANTONIO	6
ARCO PÉREZ GABRIEL	6
BRACERO GARCÍA PABLO ANTONIO	1,5,6
CANO CHAMORRO ANTONIO LUIS	5,6
CANTÓN PRIETO RAFAEL	5
CASTILLO QUESADA GREGORIO JULIO	6
COBO SÁNCHEZ ELIZABETH	5,6
CORTES PELADO ANA BELEN	1,5,6
CORTES PELADO RAFAELA	1,6
FERNÁNDEZ BOTÍAS CRISTIAN	6
GALASO ENDOLZ ESTHER	4,5,6
GAÑÁN MIGALLÓN FRANCISCO OCTAVIO	6
GARRIDO TORRES ADRIAN	1,2,3,4,5,6
GÓMEZ MARÍN NORBERTO	1,6
GONZÁLEZ REDONDO JUAN ANTONIO	1
HIGUERUELO RECENA GUILLERMO	1,4,5,6
MARTÍNEZ CAMPAÑA M ^a LUISA	2,4,5,6
MARTÍNEZ GARCÍA ANGEL	1,4.5.6
MARTÍNEZ GUERRERO FERNANDO	6
MUÑOZ GARCÍA CRISTINA	5,6
MUÑOZ SÁNCHEZ CARLOS	6
PARRADO CAMPOS M ^a REMEDIOS	1,5,6
PARRADO GARROTE JOSE MANUEL	1,5,6
PELADO FERNÁNDEZ FRANCISCO	5,6
PELADO GONZÁLEZ FRANCISCO	1,4,5,6
PELADO GUTIÉRREZ RAMÓN	1,5,6
PELADO GUTIÉRREZ VIRGINIA	5,6
PONCE REDONDO FRANCISCO	6
RODRÍGUEZ GARCÓN YONATAN	1,4,6
SEQUERA LÓPEZ ESTEBAN	5,6
SERRANO PÉREZ ENRIQUE	5,6
SUAREZ CASADO INMACULADA CONCEPCIÓN	5,6
VICARÍA RUIZ MANUEL JOSE	6
VILLANUEVA LUCAS ANTONIO	6
ZABALA GASCÓN M ^a LUISA	5,6

- Causas de exclusión -

- 1.- No acredita titulación académica requerida
- 2.- No presenta declaración acreditando poseer la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo
- 3.- No presenta DNI
- 4.- No presenta permiso de conducir B
- 5.- No presenta carnet aplicador productos fitosanitarios



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001F8FB000P6A1R9J6F7M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2024
 JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 05/04/2024
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/04/2024 07:49:09

EXPEDIENTE :: 2024RRHH24000125
 Fecha: 03/04/2024
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8001F8FB000P6A1R9J6F7M6



6,- No presenta certificado capacitación trabajos en altura

Los/as aspirantes excluidos/as, cuya causa de exclusión pueda ser objeto de subsanación, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la presente en la Página web y Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Andújar de conformidad con lo establecido en el art. 68 de la Ley 39/2015.

SEGUNDO.- Que se publique en el Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: FRANCISCO CARMONA LIMÓN

Doy Fe
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: JESUS RIQUELME GARCÍA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8001F8FB000P6A1R9J6F7M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 05/04/2024
JESUS RIQUELME GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 05/04/2024
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 05/04/2024 07:49:09

EXPEDIENTE ::
2024RRHH24000125
Fecha: 03/04/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8001F8FB000P6A1R9J6F7M6

